



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-SEPTIEMBRE-2017**

**EXTRACTO
DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESION ORDINARIA DEL 25 – SEPTIEMBRE - 2017**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de los borradores actas de la sesión anterior (sesión ordinaria de 18-9-17).
- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Acción Social relativa al CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y LA ASOCIACIÓN “ADOPTA UN ABUELO”.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras para la adquisición de las Flores de temporada Primavera-Verano, solicitadas por la Concejalía de Medio Ambiente, a la Empresa VIVEROS JARDIMAN, por importe de 6.397,38 € IVA y portes incluidos, al ser la más económica, cumpliendo los requisitos técnicos exigidos.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la adjudicación para la realización de los Trabajos de Pintura en la Fachada del Mercado Municipal de Abastos con los requisitos exigidos en las valoraciones técnicas y mediciones detalladas, a la EMPRESA DECORMANCHA S.L., por importe de 21.010,50 € IVA incluido, al ser la oferta presentada más económica, y ser la única que reúne las condiciones técnicas solicitadas (según informe técnico).
- Adjudicación dentro del plazo establecido en el art. 151.3 del TRLCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Urgente, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “ VIA DE SERVICIO EN AVENIDA DE VALDEPEÑAS A CIUDAD REAL a la empresa PROMOCION Y GESTION VEGA DEL GUADIANA, SL, por importe de 80.000,00 euros + IVA de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Aprobación de Propuesta de Contratación para requerir al segundo clasificado OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. para la contratación de las OBRAS DE ADECUACION CALLES VALENCIA, ALICANTE, CASTELLON Y LENTEJUELA por importe de 78.622,71 € + IVA, para que, dentro del plazo aporte la documentación requerida ya que el primer clasificado AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A., ha desistido de

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-SEPTIEMBRE-2017**

su oferta presentada para la adjudicación del contrato y por lo tanto se procede a devolver la fianza depositada por importe de 3.814,93 €.

- Se aprueba propuesta de Contratación relativa a la aprobación del inicio del expediente de contratación para la realización de las obras de PINTURA Y FACHADA DE LA PLAZA DE TOROS, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el art. 151.3 del TRLCSP, de la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación Urgente, la ejecución de las OBRAS de "ADECUACIÓN CALLE TETUAN (TRAMO II)" a la empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, SL., por importe de 101.745,34 €+ IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el art. 151.3 del TRLCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Urgente, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "ADECUACIÓN CALLES ESPERANZA, SANTO TOMÁS DE AQUINO, GREGORIO MARAÑÓN Y REHALA DE CIUDAD REAL a la empresa OPMJ (OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.), por importe de 185.316 euros, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aceptación de la baja presentada por la concesionaria del puesto nº 32 del Mercado Municipal de Abastos y devolución a la interesada la fianza definitiva depositada, por importe de 230,05 euros.

- Adjudicación dentro del plazo establecido en el art. 151.3 del TRLCSP, la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CODIFICACIÓN, DECODIFICACIÓN Y TRANSPORTE PERMANENTE UNIDIRECCIONAL DE LA SEÑAL AUDIOVISUAL ORIGINADA POR LA TELEVISIÓN MUNICIPAL EN EL CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y CON DESTINO AL CENTRO EMISOR DE LA ATALAYA, PARA SU MULTIPLEXACIÓN Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL MÚLTIPLE LOCAL DE LA TDT a la empresa TELECOM CASTILLA LA MANCHA SA, por un presupuesto de 15.960 Euros más I.V.A., de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de la Resolución de la convocatoria de subvenciones para la concesión de subvenciones en

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-SEPTIEMBRE-2017**

concurrencia competitiva para PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE 2017, siendo la suma total de subvenciones de 109.796,80 €.

- Aprobación de la programación de actividades formativas, culturales y lúdicas destinadas al colectivo juvenil para el cuarto trimestre del año 2017, por importe de 1.875,00 €.
- Se aprueba propuesta de Medio Ambiente relativa a la concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente sobre expediente sancionador por infracción de Ordenanza Municipal.
- Aprobación de propuesta de Movilidad relativa a la autorización para transmisión de la licencia número 108 para la prestación del servicio de transporte en automóviles ligeros con conductor (taxi).
- Se aprueba propuesta de Cultura relativa a la autorización un gasto por importe de 6.055 euros, para la CONVOCATORIA DEL XXVI PREMIO LÓPEZ-VILLASEÑOR DE ARTES PLÁSTICAS.
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios realizados por el personal adscrito a diferentes servicios municipales: Ordenanzas, Cultura, Licencias-Urbanismo, Mantenimiento, Cementerio, Extinción de Incendios.
- Nombramiento interino de Operario/a de Servicios Múltiples, sustitución transitoria titular puesto de trabajo 321, con destino a la Sección de Parques y Jardines.
- Resolución expte. sancionador ITE nº 143 calle Xauen 16, incoado por no subsanación de deficiencias de ITE (INSPECCIÓN TÉCNICA EDIFICIO).
- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.
- Se da cuenta del nombramiento de Arquitecta del Servicio de Planeamiento y Operaciones Estratégicas de

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 25-SEPTIEMBRE-2017**

la Concejalía de Urbanismo, como supervisora del proyecto de "Adecuación de la Avenida Reyes Católicos".

Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:

- Contratación profesorado de idiomas para LA ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.
- Nombramiento interino por sustitución transitoria de la titular del puesto de trabajo nº 833, Técnico Superior en Educación Infantil, Sección de Infancia, Escuela Infantil La Granja.
- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de las obras de "PINTURA Y FACHADA DE LA PLAZA DE TOROS", por un Presupuesto de 165.288,81 euros (IVA excluido, art. 88.1 del TRLCSP), importe del IVA: 34.710,65 euros. Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.